

Una promesa incumplida: la emancipación de la mujer cubana

LO BREVE SI ES BUENO ES DOS VECES MEJOR, DICE UN REFRÁN de Gracián al que trataré de ajustarme en mi función de comentarista. Sin pretender agotarlos sólo subrayaré los elementos que me parecen más relevantes desde una perspectiva feminista sobre el asunto que estamos discutiendo. En mi opinión, el pasado, el presente o el futuro de la democracia en Cuba no pueden analizarse cabalmente si se ignoran las concepciones que podemos tener las mujeres sobre la democracia, el Estado, la ciudadanía, las instituciones, así como otros tantos tópicos relacionados con la experiencia política. Para mi satisfacción, los ponentes de mi mesa, aunque sin pronunciarse desde el feminismo, han incorporado en sus respectivos análisis elementos que pueden validarse desde una visión de género sobre la historia y la sociedad cubanas.

Por ejemplo, en la ponencia de la investigadora y profesora de sociología Marifeli Pérez-Stable, es interesante su rescate de esos momentos de excepción de la democracia en la vida política de los cubanos; su comprensión del pasado como un proceso que admite discontinuidades, las cuales, precisamente por su significación son dignas de especial análisis. Celebro también que siga prestando atención a un fenómeno que, con la excepción del libro de Lynn Stoner, *From the Houses to the Street*, ha sido insuficientemente estudiado. Me refiero al movimiento de reivindicación de derechos civiles que lideraron las mujeres cubanas en la República, y muy en especial en la década de los 40, encabezado, entre otras, por las escritoras y periodistas Ofelia Rodríguez-Acosta y MariBlanca Sabás Aloma. No es ocioso recordar aquí que la importante batalla por el derecho al sufragio, que comenzó en Cuba en fecha tan temprana como 1925, estuvo íntimamente ligada al repudio por parte de las organizaciones feministas al régimen represivo

M a d e l i n e C á m a r a

de Machado, de modo que motivaciones políticas y de género corrieron paralelas no sin contradicciones y fricciones internas.

Si aceptamos la existencia de este legado de movimientos civiles de mujeres, desde mucho antes del 59, es el momento entonces de reinterpretar algunos hechos como la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas, la aprobación de leyes a favor de la maternidad, la creación de puestos de trabajo para la mujer, su incorporación a la educación superior. No se trata de “milagrosos logros” debidos únicamente al interés del Gobierno Revolucionario por la mujer, pues como vimos tienen una historia de luchas y reivindicaciones en la cual apoyarse; por otra parte ese “interés” también debe reexaminarse en el contexto global de lo ocurrido en la primera etapa de la toma de poder de Fidel Castro.

En sus primeros años, la táctica del Gobierno fue crear leyes que satisficieran las demandas más apremiantes de los sectores populares y a la vez crear organizaciones que, oficialmente, lo representaran. Fidel parecía querer complacer a todos pero, estratégicamente, en orden de importancia, según su incidencia posible en el proceso revolucionario. De ahí, la atención prioritaria a las zonas rurales, de ahí el énfasis en borrar estructuralmente el racismo y agenciarse el apoyo de negros y mulatos, grupo que siempre tuvo y sigue teniendo cuentas pendientes con los gobiernos de turno, y de ahí la esmerada atención que recibieron “las compañeras”. Fidel, que sabe algo de estadísticas, calculó la eficacia de incorporar masivamente a la producción y al proyecto social esa gran fuerza, hasta entonces subutilizada. El instrumento debía crearse y surgió en 1963 la FMC. No sólo lo han afirmado sus propias dirigentes, sino que lo confirmó el paso de 35 años: esta organización no pudo acometer, y ni siquiera se lo planteó, el desarrollo de un proyecto alternativo al Poder del Partido, de una agenda de y para la mujer. Y es que la imposición de un partido único como rector de una sociedad es radicalmente incompatible con el desarrollo de una práctica y un pensamiento feminista dentro de la misma, puesto que ésta presupone la posibilidad de un discurso en el que las mujeres, considerando sus puntos de interés común, así como sus diferencias como grupo humano, sean el núcleo generador y ejecutor de proyectos que desarrollen y respeten estas afinidades y divergencias.

He aquí un índice evidente de la falta de democracia que existe en Cuba: el hecho de que la emancipación de la mujer siga siendo una promesa incumplida. Aunque la Revolución cubana pudo liberar “formalmente” a la mujer del yugo de la servidumbre doméstica y sexual, así como de la dependencia económica de padres y esposos, no ha sido capaz de organizar la sociedad de modo que las mujeres accedan a puestos de decisión y mando en la vida nacional. A pesar de haberse promulgado importantes medidas con el objetivo de facilitar la igualdad económica y social de la mujer y el hombre en la Cuba socialista, por el hecho de haberse dictado desde un Poder centralizado que no admitió dentro de su cúpula de mando a ninguna mujer –ni mucho menos pensamiento feminista– estas leyes han quedado en letra muerta o insuficientemente cumplidas. Esta paradoja la revela con cifras el libro *Sex and Revolution*,

de Smith y Padula, al que remito para argumentaciones de tipo estadístico, y la argumenta, no sin cierta nostalgia de otra versión de los hechos, el libro de Margaret Randall *Gathering Rage: The Failure of the Twentieth Century Revolutions to Develop a Feminist Agenda*.

La denuncia de una tradición de intolerancia inscrita en la historia cubana, punto central de la ponencia del escritor Jesús Díaz, inscribe mis afirmaciones anteriores en un contexto más amplio. En su documentado recorrido desde la colonia hasta nuestros días, el autor demuestra que la soberbia anulación del Otro, con sus diferencias y sus intereses, llámese mujer, negro, nativo o gay, es una práctica sistemática con raíces en los procesos de dominación y represión colectivas de la conquista y la esclavitud de siglos pasados. En la ponencia de Díaz resaltan dos momentos que valido desde una perspectiva feminista: primero, su llamado de atención sobre la importancia del proceso de “nombrar” como instrumentación de control y poder sobre el Otro. No sólo puedo remitirme al texto bíblico y recordar a Adán poniendo nombres desde el primer día de la creación, sino que mucho más recientemente ha demostrado Gayatri Spivak cómo el Centro sigue usando su privilegio de clasificar y distribuir la información como una manera de seguir controlando a la Periferia. Díaz detecta con acierto este mecanismo de dominación milenario y actualísimo y lo aplica a su análisis de la conversión manipulada de “gusanos” a “mariposas” que experimentó el exilio de Miami bajo los cálculos económicos y políticos del presidente cubano.

En segundo lugar, suscribo su criterio de que nuestro país “está necesitado de una intensa cura de reconciliación y amor” y que “no habrá solución social, política ni económica para el país si éstas no van precedidas de grandes dosis de comprensión y perdón mutuos”. Sin espacio ni tiempo para documentar con citas un amplio espectro de matices, comento que opiniones como éstas coinciden con el concepto acuñado, desde el área de la psicología, por Carol Gilligan como “ética femenina del cuidado y la responsabilidad por el Otro” que ella contrapone a la “ética imparcial de la justicia masculina”. Apoyados en estas perspectivas, han surgido dentro de grupos de feministas relacionados directamente con la política y la esfera pública nuevos modelos de liderazgo que sería interesante incorporar para una reestructuración del futuro democrático cubano; modelos que descartan el autoritarismo y la verticalidad y que proponen la constante interacción con la comunidad y la renovación de los fundamentos para legitimar el liderazgo. Se forma así una vocación de dialogismo que, recuperando también las teorías de M. Bajtin, se propone estimular la multivocalidad en la conversación sobre el Poder.

Por su parte, dentro del mismo campo de estudio, también Nancy Chodorow argumenta la idea de que la mujer, como respuesta a su experiencia sicobiológica de la maternidad, tiene una especial capacidad para abordar los asuntos públicos desde una postura eminentemente moral, mucho más generosa y abierta que la óptica pragmática masculina. Aunque este punto de vista carena en el riesgo del esencialismo, puede argüirse su validez en situaciones muy concretas, como son, por no apartarnos del continente latinoamericano,

el caso de “las Madres de Plaza de Mayo” y las “viudas sandinistas”, donde la condición femenina de sus miembros ha marcado el tipo de actividad movilizativa practicada y condicionado el éxito obtenido.

No obstante, no quiero dejar a la audiencia bajo la impresión de que éstas son las únicas o las tendencias predominantes dentro del feminismo para pensar la política desde una visión de género. Otras teóricas, como por ejemplo Mary Dietz, siguiendo a Hannah Arendt y, en mi opinión adscribiéndose al llamado “posicionismo” dentro del feminismo, han cuestionado estas ideas que, a su entender, subliman y esencializan el instinto maternal, llamando a un repensar la esfera pública sin esta interferencia de lo privado. El aporte feminista reside entonces en que esa esfera pública dentro de lo político ya no es concebida sólo como el área de lo estatal y lo institucional, sino que también contempla los aspectos cotidianos y multiculturales en que se realiza lo político. En el caso específico de Cuba, y en el marco de esta conferencia, es urgente reclamar atención sobre la necesidad de que nuestros cubanólogos realicen un estudio profundo sobre la cotidianeidad cubana, sobre los mecanismos que han desarticulado y enajenado tanto al individuo como a las familias mediante procedimientos sofisticados de control, vigilancia, manipulación y dominación abierta, que se combinan con la práctica generalizada de la doble moral y la negligencia en el cumplimiento de los deberes ciudadanos de cada cual. Entender cómo funciona este mecanismo, cómo se ha llegado al desgaste moral de nuestra sociedad, y desde qué premisas podemos contribuir a la reconstrucción de la conciencia cívica del cubano es un reto a enfrentar.

Otras argumentaciones a considerar en el deseable debate sobre la Cuba del mañana, que debemos pensar hoy, son las que provienen del llamado “ecofeminismo” y que nos recuerdan que una sociedad más democrática es aquella donde se respeta a la Naturaleza y donde pueden coexistir la tecnología y el floclor, la ciencia y las tradiciones populares. Por último, valdría tener en cuenta en este debate, el esfuerzo realizado por los politólogos Chantal Mouffe y Ernest Laclau por estructurar el concepto de “democracia radical” dentro del cual, a mi juicio, se satisfacen muchas de estas reivindicaciones feministas y encuentran su espacio los intereses de otros grupos minoritarios y marginados dentro de la sociedad. Dentro de esta nueva acepción se busca afincar las prácticas democráticas en las realidades concretas y dejar lugar para que la toma de decisiones incorpore las diferentes interpretaciones, expectativas y reclamos que hace cada individuo a su sociedad en dependencia de factores tales como su raza, su sexo, su edad, o su profesión, eliminando los riesgos de hablar desde el individuo en abstracto o usurpar la voz del Otro.

Creo que los puntos mencionados son suficientes para mostrar que el feminismo es un área de debate amplia, abierta, en constante renovación teórica y en contacto con las cambiantes realidades del mundo moderno, siempre atento a no perder su filo subversivo y controversial. Por eso, volviendo a la candente arena de la Isla para cerrar estos comentarios, quiero insistir en que

tanto por sus aportes concretos a la sociedad, así como por la audacia y novedad de sus ideas, el pensamiento de la mujer cubana sobre la política debe constituir preciada brújula, especialmente en momentos de reorientación como los que esperan a Cuba. Nuestra “rosa de los vientos” para el futuro debe atender a lo que esa maravillosa constelación de mujeres luchadoras nos ha dejado inscrito, desde la negra que abortaba o se suicidaba en un barracón como muestra de rebeldía, pasando por la pléyade de mambisas y sufragistas, hasta las disidentes que hoy reclaman, bajo amenazas y represión, el derecho a formar parte de nuestra silenciada y resistente oposición interna. Para todas, y con todos, debe haber una oportunidad de repensar y rehacer nuestra agridulce “Matria”.

